INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 01 de JULIO del 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7340182**
Coordinadora De Programas Especiales
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2025

YERSON EDUARDO DIAZ MONCADA, identificado con C.C. **1´101.755.626**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.7340182** del año 2025002C relaciono las actividades desarrolladas **desde el 17 hasta el 30 de JUNIO del 2025:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo	Ejecutar actividades de seguimiento a etapa productiva a los aprendices que se encuentran en etapa productiva. Igualmente	Ejecución de visitas registradas en formato de apoyo visita de seguimiento a etapa productiva

	curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	realizar las visitas de seguimiento en las empresas para: a) concertación de actividades de practica (primera visita), evaluación y seguimiento del proceso del primer trimestre de practica (segunda visita) y la visita de seguimiento, finalización y recolección de documentos (tercera visita) para evaluación de la competencia de practica e inicio del proceso de certificación de practica para las fichas atendidas	3. Evidencias de trabajo Junio 2025 obligación 3
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Actividades de seguimiento a etapa productiva mediante entrevista presenciales o virtuales por WhatsApp, teléfono, correo etc. a las fichas atendidas	Utilización de medios de comunicación como correos, teléfono, WhatsApp y ejecución de visitas registradas en formato de apoyo visita de seguimiento a etapa productiva, formato GFPI-F-023V5 de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva y formato de bitácoras GFPI-F-147 V3 4. Evidencias de trabajo Junio 2025 obligación 4
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.

	cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realizan de visitas de seguimiento a etapa productiva y según proceso definido y responder oportunamente a solicitudes de empresarios o aprendices por situaciones presentadas en el desarrollo de practica como; actos de indisciplina, inconformidad con las actividades a desarrollar Y otros que llevan a la terminación de contrato por: mutuo acuerdo, renuncia y abandono de práctica.	En cada visita de seguimiento el cumplimiento del reglamento del aprendiz y el reglamento del trabajador de cada empresa, siempre están en el primer ítem a cumplir dentro de las actividades de practica y se refleja en el formato: GFPI-F-023 V4 7. Evidencias de trabajo Junio 2025 obligación 7
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Realizar el seguimiento correspondiente a los aprendices registrados en listado priorizados para seguimiento mes de Junio 2025	Utilización de medios de comunicación como correos, teléfono, WhatsApp y ejecución de visitas registradas en formato de apoyo visita de seguimiento a etapa productiva formato GFPI- F-023V5 de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva y formato GFPI-F-147 V3

			9 Evidencias de trabajo Junio 2025 obligación 9
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza Informe de actividades post cuenta mes de Junio del 2025	Informe Post – Cuenta Junio

INFORME POSCUENTA 2025

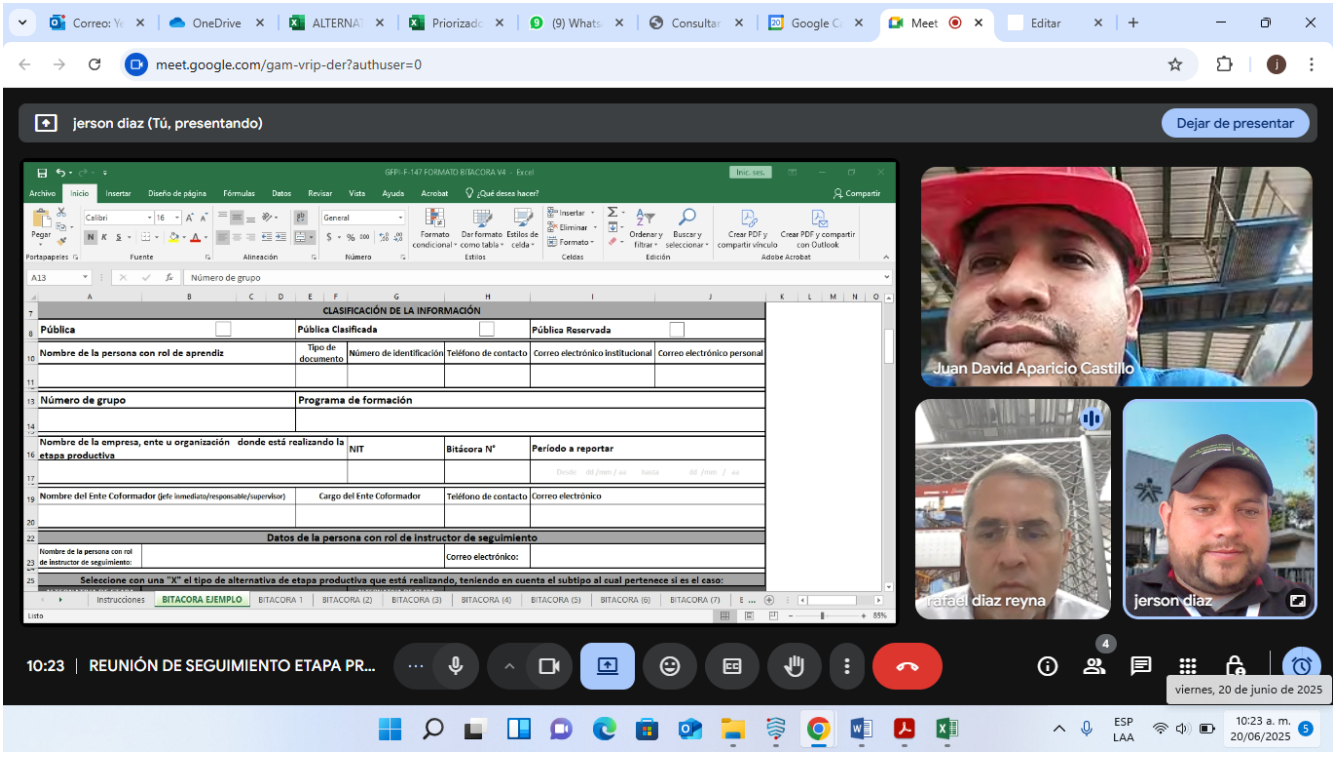
Cordialmente,

YERSON EDUARDO DIAZ MONCADA
Contratista
C.C. No. 1.101.755.626 de Vélez

Recibí a satisfacción:

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7340182 del año 2025
Coordinadora De Programas Especiales

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3



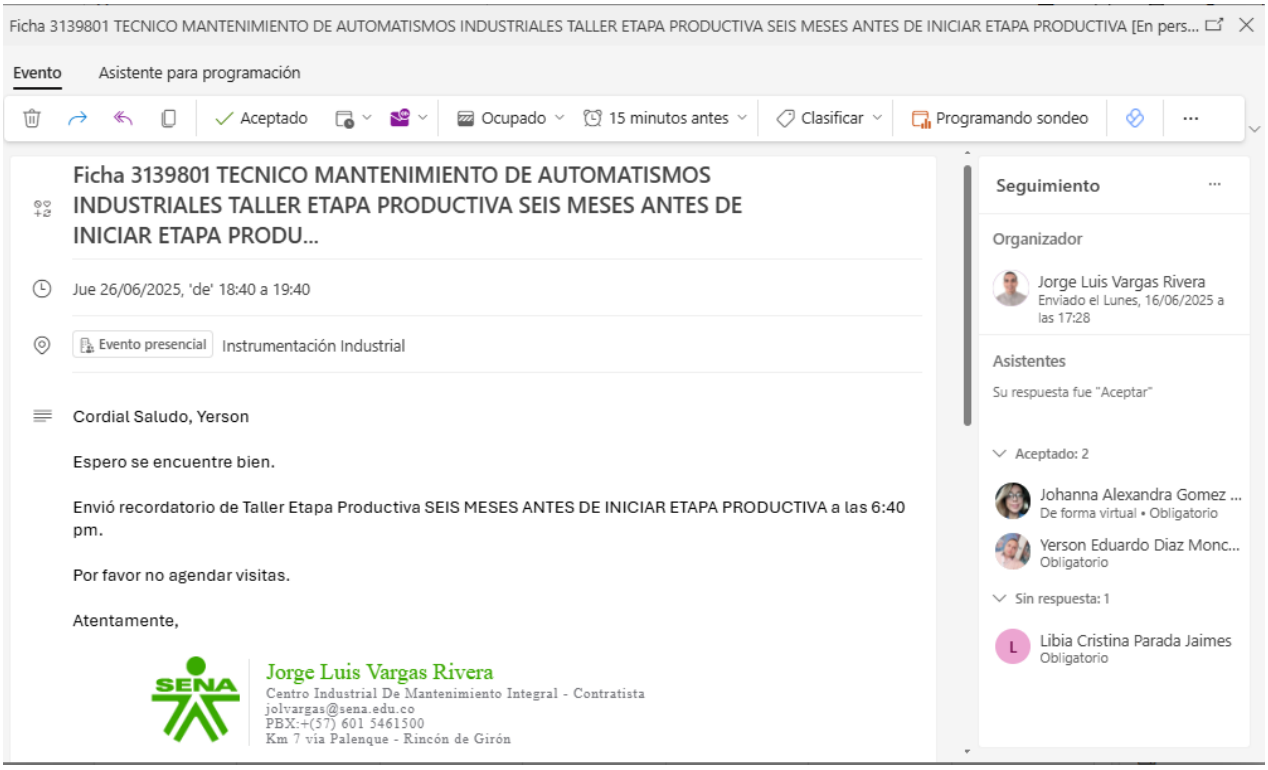
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

INFORME POSCUENTA 2025

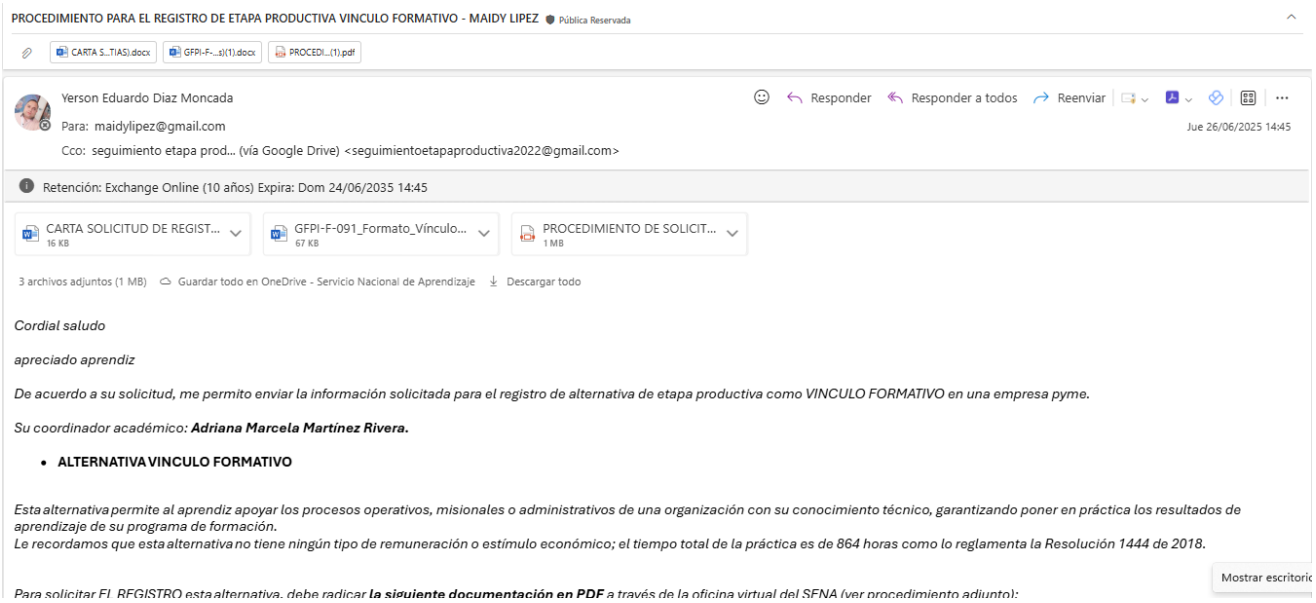
INDICADORES VISITAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUADOS MES DE JUNIO 2025				
Descripción	META	REAL	Diferencia	% cumplimiento
ATENCIÓN Aprendices Terminan E.P	65	63	2	96,9%
Aprendices EVALUADOS MES EQUIPO	65	11	54	16,9%
ATENCIÓN SEGUIMIENTO ANTES DE TERMINAR SU E.P	45	12	33	26,7%

Descripción	Total Aprendices	Cumplimiento Visitas PRESENCIAL	Seguimiento Virtual	Aprendices con competencias por aprobar	Cumplimiento Evaluados TOTALES	PEDRO MELÉNDEZ	Cumplimiento Visitas PRESENCIAL	Seguimiento Virtual	YERSON DÍAZ	Cumplimiento Visitas PRESENCIAL	Seguimiento Virtual	Aprendices con competencias por aprobar	Cumplimiento Evaluados TOTALES
Terminan contrato aprendizaje	41	27	16	0	5	25	17	10	12	10	2	0	0
Inician contrato aprendizaje	8	2	3	0	No aplica	0	0	0	1	0	0	0	No aplica
Aprendices 3 mes de contrato	24	4	3	0	No aplica	10	2	1	7	1	0	0	No aplica
Aprendices Terminan otras alter	24	12	8	0	6	15	12	1	6	0	6	0	0
Aprendices 3 mes otras alternat	13	0	0	0	No aplica	3	0	0	5	0	0	0	No aplica
Aprendices inician otras alte	0	0	0	0	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
TOTAL Aprendices	110	45	30	0	11	53	31	12	31	11	8	0	0

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 7



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 9



PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ETAPA PRODUCTIVA VINCULO FORMATIVO - MAIDY LIPEZ Pública Reservada

CARTA S...TIAS).docx | GFPI-F-...s)(1).docx | PROCEDI...(1).pdf

Yerson Eduardo Diaz Moncada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: maidylipez@gmail.com

Jue 26/06/2025 14:45

Cco: seguimiento etapa prod... (vía Google Drive) <seguimientoetapaproductiva2022@gmail.com>

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 24/06/2035 14:45

CARTA SOLICITUD DE REGIST... 16 KB | GFPI-F-091_Formato_Vínculo... 67 KB | PROCEDIMIENTO DE SOLICIT... 1 MB

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo

apreciado aprendiz

De acuerdo a su solicitud, me permito enviar la información solicitada para el registro de alternativa de etapa productiva como VINCULO FORMATIVO en una empresa pyme.

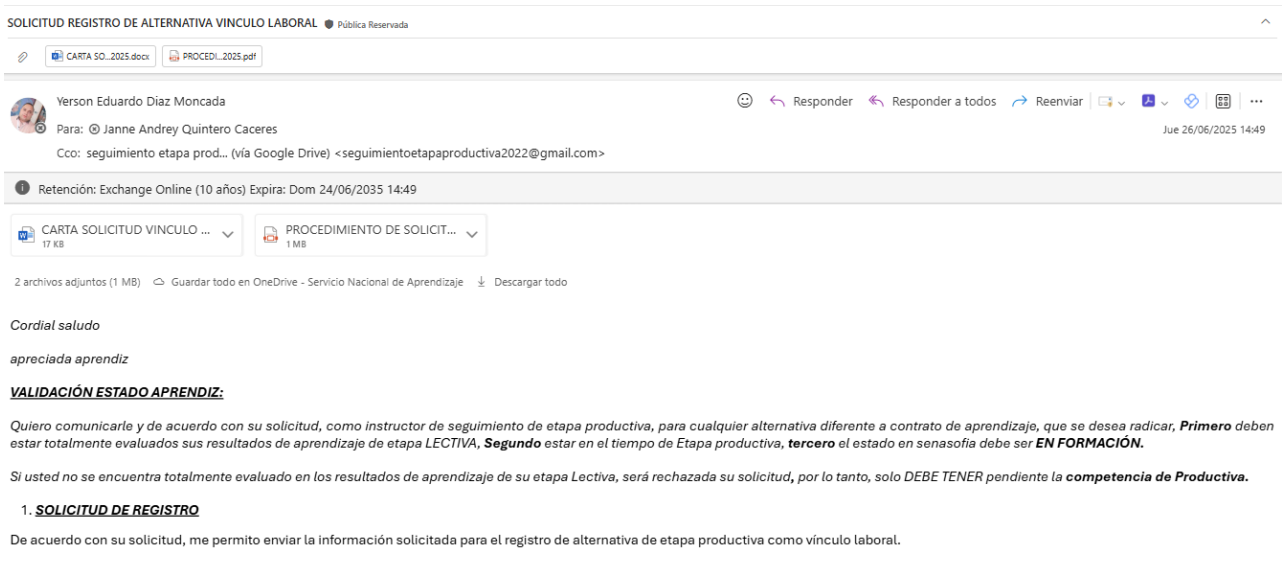
Su coordinador académico: ***Adriana Marcela Martínez Rivera.***

- **ALTERNATIVA VINCULO FORMATIVO**

Esta alternativa permite al aprendiz apoyar los procesos operativos, misionales o administrativos de una organización con su conocimiento técnico, garantizando poner en práctica los resultados de aprendizaje de su programa de formación.
Le recordamos que esta alternativa no tiene ningún tipo de remuneración o estímulo económico; el tiempo total de la práctica es de 864 horas como lo reglamenta la Resolución 1444 de 2018.

Mostrar escritorio

Para solicitar EL REGISTRO esta alternativa, debe radicar ***la siguiente documentación en PDF*** *a través de la oficina virtual del SENA (ver procedimiento adjunto):*



SOLICITUD REGISTRO DE ALTERNATIVA VINCULO LABORAL Pública Reservada

CARTA SO...2025.docx | PROCEDI...2025.pdf

Yerson Eduardo Diaz Moncada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Janne Andrey Quintero Caceres

Jue 26/06/2025 14:49

Cco: seguimiento etapa prod... (vía Google Drive) <seguimientoetapaproductiva2022@gmail.com>

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 24/06/2035 14:49

CARTA SOLICITUD VINCULO ... 17 KB | PROCEDIMIENTO DE SOLICIT... 1 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo

apreciada aprendiz

VALIDACIÓN ESTADO APRENDIZ:

Quiero comunicarle y de acuerdo con su solicitud, como instructor de seguimiento de etapa productiva, para cualquier alternativa diferente a contrato de aprendizaje, que se desea radicar, ***Primero*** *deben estar totalmente evaluados sus resultados de aprendizaje de etapa LECTIVA,* ***Segundo*** *estar en el tiempo de Etapa productiva,* ***tercero*** *el estado en senasofia debe ser* ***EN FORMACIÓN.***

Si usted no se encuentra totalmente evaluado en los resultados de aprendizaje de su etapa Lectiva, será rechazada su solicitud, por lo tanto, solo DEBE TENER pendiente la ***competencia de Productiva.***

1. ***SOLICITUD DE REGISTRO***

De acuerdo con su solicitud, me permito enviar la información solicitada para el registro de alternativa de etapa productiva como vínculo laboral.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 17

INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 01 de JULIO del 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7340182**
Coordinadora De Programas Especiales
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2025

YERSON EDUARDO DIAZ MONCADA, identificado con C.C. **1´101.755.626**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.7340182** del año 2025002C relaciono las actividades desarrolladas **desde el 17 hasta el 30 de JUNIO del 2025:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo del mes de Junio 2025	No se realizaron actividades de esta obligación durante este periodo.